

CIERRE DE LABORES LEGISLATIVAS 2023

(20 DICTÁMENES APROBADOS)

El arduo trabajo del equipo se ve reflejado en los resultados, La Comisión de Trabajo y Seguridad Social aprobó 20 dictámenes presentados por las diferentes bancadas con la finalidad de salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores de nuestro país, es loable reconocer los esfuerzos de aquellos que trabajaron, trabajan y trabajarán por el desarrollo de nuestra nación.

Indudablemente el trabajo e ímpetu del presidente de la Comisión, el congresista Pasión Dávila Atanacio se demuestra con responsabilidad y seriedad. No podemos permitir que nuestros hermanos los trabajadores agremiados y no agremiados sigan siendo la burla salarial de los empleadores. Asimismo, no podemos dar la espalda a nuestros hermanos jubilados y pensionistas que dieron su vida por nuestra sociedad, trabajando y aportando arduamente durante largo tiempo por nuestro país.

La Comisión de Trabajo tiene el compromiso y la responsabilidad de dictaminar Proyectos de Ley que realmente sean equitativas y justas para nuestra sociedad de acuerdo a nuestro espíritu humano y de acuerdo a nuestro plan de trabajo aprobado el 29 de agosto del 2023.

Cabe señalar que durante las sesiones constantemente, a pedido de los usuarios, se convocó a las partes para el esclarecimiento respectivo de la problemática y llegar a un consenso con el objetivo de dar soluciones. Los invitados fueron, Ministro de Educación, Ministro de Salud, Gerente de Essalud, Gerente de SUNAFIL, entre otros en quienes recae la responsabilidad de velar por los derechos laborales de los trabajadores de las diferentes áreas de todo nuestro territorio nacional.

Lima 14 de diciembre del 2023